



tras la abundancia y la baratura
 de los Pueblos, bajo este principio tanto
 mas se puede combenir a la libertad
 en la exportacion que en la importacion p.^a base
 de su comercio, pues que ademas de
 su conveniencia quanto a aquel princi-
 pio, es exterior, y no perjudi-
 cial a los intereses del p.^a los sus-
 tos cuya trascendencia no se puede cal-
 cular pero si se estima; al paso q.^a en
 su exportacion se gana mas p.^a libras,
 quedando su venta en la misma li-
 bridad que tiene en el dia, y para su
 utilidad y ventaja proporcionalmen-
 te a los propios como al secundario en
 qual. = Para determinar el precio q.^a
 puede venderse la libra de carne p.^a
 abarro inclusivo es indispensable te-
 ner presente el cuarto concedido a los
 Pastores y ademas el aumento anual
 cuyo producto cede en beneficio de
 los fondos municipales y el aumento que
 este aumento sobre el p.^a y en

